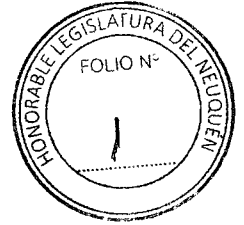


PROY. N° 10310  
de Declaración  
Expte. D. 091/2017

Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén  
Bloque PTS - Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Neuquén, 14 de marzo de 2017

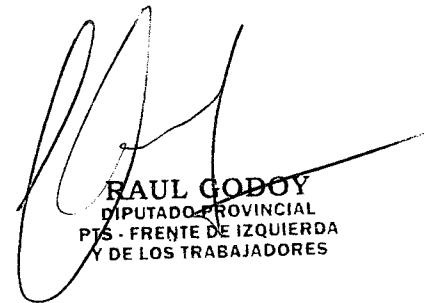


Al Sr. Presidente  
De la Legislatura de Neuquén  
Rolando Figueroa  
SU DESPACHO

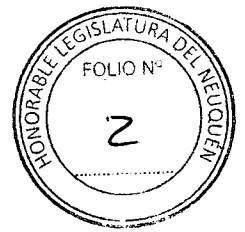
Por medio de la presente, me dirijo a usted y por su intermedio a los miembros de la Cámara, a efectos de remitir el presente proyecto de declaración.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

DME

  
RAUL GODOY  
DIPUTADO PROVINCIAL  
PTS - FRENTE DE IZQUIERDA  
Y DE LOS TRABAJADORES

PROVINCIA DEL NEUQUEN  
HONORABLE LEGISLATURA  
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS  
15 MAR 2017  
HORA 10:18 FS. (3) SV  
ORIGINAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
DECLARA:**

Artículo 1° Su preocupación por el despido de personal del área técnica y periodística del Grupo de Multimedios Staicos, integrado por AM 550, La Primera, Canal 24/7, mejorinformado.com , radios del Valle y Las Palmas de la provincia de Neuquén.

Artículo 2° Su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras despedidas y con el reclamo del Sindicato de Prensa de Neuquén – adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) – por la reincorporación de todos los despedidos y despedidas, el cese de los despidos y contra la flexibilización laboral y multifuncionalidad de los trabajadores y trabajadoras que continúan en funciones.

Artículo 3° Comuníquese al Grupo de Multimedios Staicos

DME

## FUNDAMENTOS

El día 8 de marzo, al término de la cobertura de la movilización del Día Internacional de las Mujeres, la trabajadora Sonia Monzón fue despedida por el empresario Claude Staicos de su Grupo de Multimedios integrado por AM 550, La Primera, Canal 24/7, mejorinformado.com, radios del Valle y Las Palmas de la provincia de Neuquén. El despido de esta trabajadora se suma al de otros 6 periodistas y trabajadores del área técnica de la empresa.

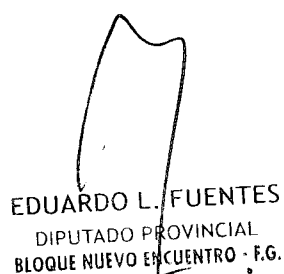
Desde el Sindicato de Prensa de Neuquén se advirtió que detrás de los despidos existe por parte del empresario Staicos, su director informativo Rubén Boggi y los socios del multimedio una política de vaciamiento de la empresa poniendo en riesgo la fuente laboral de periodistas y trabajadores del multimedio.

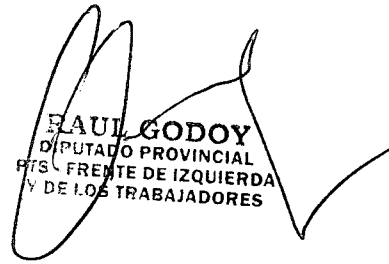
Junto con esto, denunciaron la política de flexibilización laboral por parte del grupo empresario solicitando a la subsecretaría de Trabajo de la provincia de Neuquén la realización de inspecciones laborales en los medios de comunicación del Grupo Staicos "ante la certeza por parte de los trabajadores de que se estarían incumpliendo condiciones laborales y legales (sobrecarga de tareas, multifuncionalidad de trabajadores, desigual remuneración ante igual tarea y trabajadores no registrados)".

El día 14 de marzo el Sindicato de Prensa se reunió con el director informativo Rubén Boggi al cual le presentaron nota donde reclaman "Ni Un despido más", que "cesen los despidos, que sean reincorporados los colegas echados y para que no se obligue a quienes desempeñan sus tareas habituales a realizar múltiples labores por la misma remuneración, para cubrir el trabajo que llevaban adelante quienes fueron despedidos" sin obtener aún una respuesta favorable.

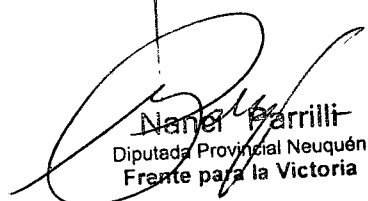
Por estos motivos y para que no haya ni una familia más en la calle, solicitamos a los señores diputados y diputadas la aprobación del presente proyecto de declaración.


  
Patricia Jure  
DIPUTADA PROVINCIAL  
Frente de Izquierda y  
de los Trabajadores

  
EDUARDO L. FUENTES  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE NUEVO ENCUENTRO - F.G.

  
PAUL GODOY  
DIPUTADO PROVINCIAL  
PTS - FRENTE DE IZQUIERDA  
Y DE LOS TRABAJADORES

  
SANTIAGO NOGUEIRA  
DIPUTADO  
MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR  
LEGISLATURA DEL NEUQUÉN

  
Nanci Parrilli  
Diputada Provincial Neuquén  
Frente para la Victoria

  
MARÍA AYELEN GUTIÉRREZ  
DIPUTADA PROVINCIAL NEUQUÉN  
FRENTE PARA LA VICTORIA